

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888



Hoy Lunes 16 de Septiembre de 1935



NUMERO DE HOY 5.614

Talleres familiares

El beneficio social de las distribuciones de energía eléctrica no es menor que su utilidad industrial. La repartición de la electricidad por campos y poblados permite en muchos casos constituir los talleres familiares, en los cuales, el artesano, su mujer y sus hijos, pueden en conjunto unir al trabajo agrícola el trabajo industrial.

Con la utilización de los saltos de agua, produciendo económicamente fluido eléctrico, a veces en puntos lejanos de su utilización y su repartición convenientemente transformado por las redes subterráneas y aéreas de las poblaciones y pequeñas aldeas se ha resuelto el problema del taller familiar, el cual no solo es mecánico sino en esencia sociológico.

Los que buscan un remedio para disminuir la concentración industrial en el estado contemporáneo de evolución económica, fundan grandes esperanzas en la repartición de la corriente eléctrica a domicilio. Lo que en el pasado siglo hizo el vapor concentrando en grandes talleres el personal obrero de una industria, puede al presente deshacerlo la electricidad con su sencilla distribución por finos hilos metálicos en el interior de la casa obrera. Para ciertas industrias puede desaparecer la gran fábrica, distribuyéndose la producción en varios pequeños talleres. El obrero en estos establecimientos comienza su tarea a cualquier hora, su mujer y sus hijos trabajan o juegan en su derredor viéndole trabajar. Y estos pequeños talleres pueden disponerse en el campo lo mismo que en la ciudad.

Ahora que la explotación de las fuerzas hidráulicas es un venero de riquezas transformadas en energía eléctrica y utilizadas en regiones lejanas

de su desarrollo; ahora que la rapidez y comodidad en la fabricación son necesarias hasta en la pequeña industria para que el género obtenido resulte económico y agradable, factores no alcanzados sino con los modernos procedimientos, aplíquese la fuerza eléctrica transmitida al funcionamiento de los motores que accionan los útiles del pequeño taller. El motor eléctrico se adapta con facilidad a este objeto, siendo el método más sencillo y de más positivos resultados que hasta hoy se pudiera idear.

Sus aplicaciones son de las más variadas y múltiples, puede decirse que no existe útil mecánico al que no sea adaptable un electromotor, por eso ha obtenido un desarrollo tan considerable en las manufacturas.

El trabajador del taller familiar constituye una especie de patron de segundo orden, por así decirlo, que apreciando los efectos del respeto a la autoridad patronal, inculca la consideración y obediencia a los superiores.

La lucha entre la gran fábrica y el pequeño taller, entre el trust y el comercio libre, no se dirime en todos los casos en pró del gran productor, la especialización y subdivisión del trabajo en unión de leyes protectoras de los pequeños talleres, ofrecen perspectivas nuevas al obrerismo.

Problemas tan interesantes y complejos no se resuelven en un día, siendo el tiempo y el progreso que le acompaña, los que preparan soluciones nuevas al problema del trabajo, transformando ordenada y metódicamente la actual sociología y proponiendo relaciones armónicas entre los factores que integran la producción, entre el capital y el trabajo.

MIGUEL ANCIL.

Origen y curación de la sordera

De cada tres personas, una es sorda

LONDRES.—¿Saben ustedes cuál es el defecto que más hace padecer a la humanidad? La sordera.

Así acaba, por lo menos de declarar el doctor Stevenson, que es la más alta autoridad británica en cuestiones del oído. Según dicho eminente doctor, de cada tres ingleses uno está más o menos sordo. La proporción no debe ser muy distinta en el resto de los países civilizados, de modo que, elevando a «plenario» el dato ofrecido por el doctor Stevenson podría afirmarse que la tercera parte de la humanidad se halla sorda. He aquí la base para trazar una teoría explicativa de tantas cosas como ocurren en este valle de lágrimas que no tienen explicación. Pero eso no es el instrumento que me corresponde a mí tocar.

Ahora que no todos los sordos padecen un grado igual de sordera y entre ellos existen las gamas más diferentes, desde el que se llama a sí mismo «recio de oído», hasta el que los demás llamamos una «tapia». Pero en lo que todos los sordos conciben, según el doctor Stevenson, es en querer ocultar que lo son. El más que una «taquia», se aviene a confesar es que «no oye bien». Nadie considera una vergüenza ser corto de vista o padecer de las muelas, ¿por qué se avergüenzan los sordos de la sordera?

La causa principal de la sordera son las enfermedades infantiles agudas, especialmente el sarampión y la escarlatina. Después de las enfermedades infantiles agudas el mayor número se debe a un motivo sorprendente el casamiento entre parientes, especialmente primos carnales. Una gran proporción de los hijos de primos son sordos. Por fin, la sordera es hereditaria.

Además de estas causas fundamentales hay otras accidentales, pero el doctor Stevenson no reconoce entre ellas la del ruido. Es creencia popular que una persona puede quedarse sorda a consecuencia de un ruido estridente, mas parece que, como tantas creencias populares, es falsa. En cambio, los ruidos industriales continuos y regulares, han dado origen a diversos casos de sordera. Otra de las causas accidentales más recientes es el nuevo hábito, tan difundido, de nadar con casi toda la cabeza sumergida bajo el agua, de tal modo que los gérmenes que se encuentran en las fosas nasales son forzados a recluirse en los órganos del oído, por la presión a que es sometida la respiración.

Además de los doce millones de sordos, con el defecto adquirido existen, en las Islas Británicas, 40.000 sordos de nacimiento que generalmente son llamados sordos mudos. La sordomudez produce en la mente popular la impresión de defecto doble: carencia de la facultad de oír y de la de hablar. En realidad, no es más que la primera. La segunda proviene solamente de que una persona sorda de nacimiento no puede hablar porque este extraño arte humano sólo se aprende... oyendo.

Sin embargo como la palabra no sólo consiste en sonidos sino en movimientos de los labios, por un nuevo y difícilísimo procedimiento, es posible que un sordo de nacimiento aprenda a pronunciar un número de palabras suficiente para explicar las cosas de la vida ordinaria. Todas las palabras que se pronuncian en la parte anterior de la boca pueden ser aprendidas por los sordos, pero no las que tienen sonidos guturales que se forman en un lugar inaccesible para la vista.

Por lo demás la sordera «adquirida» es casi siempre curable si se consulta con el médico a tiempo. El oído puede guardarse como la vista. Las unidades porque el oído es graduado se llaman «decibelos» y así como el oculista somete los ojos a cristales de distinta graduación, el especialista en oídos usa una especie de garfio metálico que produce una gama graduada de sonidos.

ASSIA.

ESPAÑA

El comercio de importaciones en el año 1934

Por EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Se conocen ya las cifras definitivas del comercio de importaciones en España, tanto en peso, como en valor monetario.

Pesos.—Expresadas en toneladas, pero en millares de éstas, para simplificar las cantidades, son las siguientes, respecto a los tres últimos años.

Millares de toneladas

Año 1932....	5.133
» 1933....	4.105
» 1934....	4.892

Los aumentos en el año 1934, en relación con el de 1933, afectan principalmente a los artículos fabricados y a las primeras materias, incrementos que significan alguna mejora en el mercado y consumo español.

Hay aumentos de alguna importancia en el algodón en rama, automóviles, maquinaria, carbones minerales, petróleo, etc.

Valores monetarios.—Están expresados en oro. Las importaciones, tanto en oro (pasta y moneda) como en plata (pasta y moneda), tienen escasa importancia y vamos a referirnos a las mercancías restantes de consumo las cuales las expresamos seguidamente en millones de pesetas oro:

Millones de pesetas

Año 1932 ...	975
» 1933....	835
» 1934....	855

Grandes grupos de mercancías. Aparecen en 1934 con aumento, respecto al año 1933, los minerales, metales, maquinaria, lanas y sedas. En cambio, figuran con bajas en 1934, las maderas, los animales, los productos químicos, el papel, el algodón, cáñamo y similares, los productos alimenticios, varios y los tabacos.

Detalles de mercancías. Figuran con aumentos: los automóviles, máquinas, material eléctrico, gasolinas, carbones, pasta para fabricar papel, hilados de seda, cacao, salitre, fosfatos naturales, productos farmacéuticos, los aceites minerales, el tabaco elaborado, los garbanzos, el caucho (primera materia), películas, anilinas, lana en rama, estaño, tripas secas y en salmuera, chatarra, etc.

Figuran con descensos monetarios las siguientes mercancías: algodón en rama, huevos, sulfatos anónicos, bacalao, café, tabaco en rama, abacá y similares, semillas oleaginosas, pieles, petróleo y asfaltos de petróleo, abonos, plátanos, lubricantes naturales, maíz, caucho manufacturado, papel en rama, sebo sin manufacturar, etc.

Veremos en otro trabajo, el comercio de exportaciones españolas en 1934, que ofrece también mucho interés general.

LA LEY DE BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

El ministro de Comunicaciones recibe a los periodistas y celebra con ellos una extensa conversación.

—Como saben ustedes, comenzó diciendo el proyecto de ley de bases de Correos y Telecomunicaciones le tengo redactado desde hace tiempo y se halla sobre la mesa desde el mes de Julio en espera de las normas de la ley de restricciones que pudiera afectarlo.

Estas normas han llegado a mi conocimiento y acabo de estudiarlas para el mejor espíritu de coordinación.

He llegado al convencimiento no sé si con acierto o horror, pues eso lo dirán el Gobierno primeramente y definitivamente las Cortes de que se trata de dos aspectos distintos en el problema sobre todo en lo que se refiere a restricciones.

La ley de bases debe tener un carácter de máxima permanencia y mas que al presente debe mirar al porvenir.

Los beneficios inmediatos que con una ley de bases reciben los servicios y los funcionarios en el presente son insignificantes con preponderancia de, de luego a favor de los que vengán a mas largo plazo.

Voy pues a presentar el proyecto con ligerísimos retoques y no sería discreto anticipar lo que supone la ley de bases antes de conocerla el Gobierno.

Sin embargo debo decir que todos los servicios son del Estado y este debe tener todos los monopolios.

Es necesario reducir el número de cuerpos dentro de los servicios de Comunicaciones y deben quedar reducidos a los cuerpos siguientes: cuerpo técnico de Correos encargado de la dirección; cuerpo auxiliar de Correos que ejecutará los servicios que no sean objetivos de otra organización postal; cuerpo de carteros urbanos y cuerpo de ayudantes de carteros.

Las plantillas se reducirán mediante amortización de las vacantes que se produzcan y dedicándose estas amortizaciones a la creación del cuerpo de auxiliares.

El ingreso en todos los cuerpos se hará por oposición libre o restringi-

da y los cargos se desempeñarán por categorías. Se respetará la inamovilidad del personal.

Respecto de este se tendrá en cuenta para evitar injusticias notorias y vergonzosas la desigualdad en que se halla el Cuerpo de Comunicaciones en comparación con los demás Ministerios.

Se crearán estafetas en poblaciones mayores de tres mil almas y en las de menor número, agencias postales.

También se refundirán las estafetas y los centros telegráficos.

Se creará el servicio de cheques postales y cobro de cheques y efectos.

Respecto de material, se piensa en la construcción de coches correos y centros postales.

Terminó diciendo que el servicio de telecomunicación estará animado del mismo criterio.

El problema es claro. O se va a la rescisión del contrato con la Telefónica, o a su rescate o a la coordinación de servicios con ella.

Por tanto, la idea sería llevar a cabo una gran red telefónica o una serie de redes telefónicas de continuidad de todas las poblaciones y núcleos de pequeños poblados.

La Telefónica no tiene más obligación que instalar el teléfono en poblaciones mayores de cuatro mil habitantes y dejar sin servicio grandes zonas o núcleos, cosa que el Estado no puede mantener.

Garganta Nariz y Oídos

Desde el día 10 de Septiembre al 3 de Octubre ambos inclusive pasará consulta en Soria, el especialista

Dr. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el doctor Hinojar.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 7.

HOTEL COMERCIO Tel. n.º 30

LA INAPETENCIA DE NUTRE
LA DESNUTRICION LA TRAE CON SIGO
LA ANEMIA
EL RAQUITISMO
EL AGOTAMIENTO

Combata, pues, la inapetencia con Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro

De uso en todo tiempo.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

Lea V. Noticiero de Soria

El reglamento general de Enseñanza

Se dice que este reglamento, que consta de 75 artículos dispone que la jornada escolar sea de cinco horas, con una tarde libre en la semana, como ahora pero está fijada por los Consejos provinciales a propuesta de los locales.

La enseñanza se dividirá en cuatro grados: elemental, medio y superior, mas un cuarto grado para ampliación que se llamará complementario.

Que las enseñanzas que se darán en las Escuelas nacionales sean:

Educación Moral y Cívica.— Lengua Española.—Aritmética y Geometría.—Geografía e Historia.—Ciencias Físico-Naturales.—Actividades Artísticas.—Ejercicios físicos.

La Inspección será la encargada de confeccionar el horario para las escuelas de las zonas respectivas.

Por la mañana se realizarán los ejercicios intelectuales intensos y por la tarde, los prácticos.

Aparecerá un cuadro de actividades para los niños de menos de seis años, esto es, para los párvulos y que estas actividades consistirán en Lenguaje, Cálculo, Dibujo y Recorte.

Define las clases de escuelas que hay en nacionales, regionales etc.

Las nacionales serán de párvulos, primarias y de adultos.

Se establecerá la graduación en las escuelas unitarias.

Las de párvulos tendrán 30 alumnos de matrícula; las unitarias, 45; y las Secciones graduadas, 50.

Como no hay suficiente número de Escuelas en España, se podrá autorizar la sesión doble esto es, que cuando las circunstancias lo exijan irán unos niños por la mañana y otros por la tarde.

El capítulo trata de la instalación de escuelas nacionales.

El capítulo tercero de la matrícula y asistencia obligatoria. La falta de ocho días consecutivos son suficientes para la expulsión.

El capítulo cuarto indica que los maestros pueden obtener seis días de permiso o licencia de los Consejos locales.

El capítulo quinto habla del «Certificado de estudios primarios» que debe ser obligatorio para ingresar en la Segunda enseñanza.

Trata también de las Instituciones complementarias y de Centros de colaboración.

El cuaderno de preparación de lecciones será obligatorio.

Es también fácil que aparezca un nuevo Reglamento de graduadas, con cinco capítulos, así como un breve Reglamento de Escuelas de párvulos.

CURSILLOS GENERALES

Se calcula que en enero se anunciarán los cursillos generales y que el número de plazas será superior a cuatro mil.

Sección Agronómica de Soria

AVISO

Se advierte a los tenedores de trigo del término municipal de esta Capital que las declaraciones de existencias de dicho cereal que sin excusa ni pretexto alguno están obligados a hacer según lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 7 del corriente, deberán presentarse directamente en las oficinas de esta Sección Agronómica (Caballeros 19) antes del día 10 de noviembre próximo y de diez a once de la mañana en los días hábiles.

Los impresos reglamentarios de declaración se facilitarán en estas mismas oficinas gratuitamente.

Para el resto de la provincia estas declaraciones se presentarán ante las respectivas Alcaldías en cuya jurisdicción se tenga almacenado el trigo.

Soria 12 de Spbre. 1935.

El Ingeniero Jefe,
MARTINEZ BORQUE.

En memoria del soriano D. Fulgencio de Miguel

Se descubre una lápida en la Plaza de Olavide

En la puerta principal del Mercado de Olavide se ha descubierto una lápida costada por los vecinos del popular distrito de Chamberí como recuerdo de la labor en pro de los intereses de aquel distrito realizada en el Municipio por el ex concejador Fulgencio de Miguel, recientemente fallecido.

La lápida es de mármol y bronce.

Al acto de inauguración asistieron los señores Salazar Alonso, Morales, Uriarte y numerosas representaciones del distrito.

Pronunciaron discursos el presidente de la Comisión organizadora, el presidente de la Cámara de Comercio, señor Salgado; el popular poeta don Antonio Casero y el señor Salazar Alonso.

Todos ellos pusieron de relieve la labor realizada en beneficio del distrito por don Fulgencio de Miguel.

Dirección General de Agricultura

Trigo para simiente

En las oficinas de la Sección Agronómica de esta provincia (Caballeros, 19-Soria) se facilitarán a cuantos agricultores los soliciten impresos de pedidos de trigos para simiente de los que viene facilitando la Dirección General de Agricultura, que en el presente año los proporcionará al precio único, sea cualquiera la clase de trigo que se desee, de 66 pesetas quintal métrico, envasado y sobre estación origen.

Clausura de todos los Centros de Falange Española

Por disposición gubernativa, han sido clausurados todos los Centros de Falange Española de Madrid.

También fué clausurado el local de los Sindicatos obreros afechos a dicha organización, como asimismo la oficina política del señor Primo de Rivera.

Nota de la Dirección general de Seguridad

En la Dirección general de Seguridad han facilitado la siguiente nota:

«En la Prensa aparece una nota de Falange Española, en la que aludiéndose a determinadas detenciones de miembros de dicha entidad, se dice que, por carecer de antecedentes, esta Dirección de Seguridad, no ha podido hallar el menor motivo para entregarlos a los Tribunales, ni para retenerlos presos «siquiera les haya impuesto multas en uso de supuestas facultades discrecionales».

La suposición de estas facultades emana estrictamente de los artículos treinta y tres y cuarenta y siete de la vigente ley de Orden público.

Es por tanto completamente gratuita la afirmación de Falange Española, ya que la Dirección de Seguridad no utiliza más facultades que las que le concede la ley en términos estrictos y absolutos»

¡MAS CLARO!

Con un acento mas dulce que una morcilla en compota, a su discípulo Pedro preguntó don Lino Sopas:

—¿Dónde está Lima, muchacho? Y el chico que es una joya como vago, pero listo cual una ardilla bisoja, repuso así con un tono tan firme como una roca:

—¿Lima?... Cariñosamente llamándola, ¿quién ignora que está en España? Hace un rato usted lo ha dicho, y no en broma, que España... al norte... Limita... ¡Mas claro ya ni agua gorda!

Angel Palánquex

Mussolini no parece dispuesto a ceder

Se anuncia que la invasión de Etiopía comenzará a mediados de octubre

GINEBRA.—Según opinan los delegados más destacados de las grandes potencias en declaraciones hechas a la United Press, Mussolini permanecerá firme y continuará con sus planes de invadir Etiopía, a pesar del discurso de Laval revelando que Francia está cada vez más inclinada hacia la posición británica.

Se cree que la contestación de Mussolini al discurso de Laval se atrasará hasta después de que el Comité de los Cinco presente nuevas proposiciones de conciliación a Italia después de la próxima reunión del Comité.

Entretanto el convencimiento general se ha fortalecido en la creencia de que Mussolini empezará su invasión de Etiopía lo más pronto durante la primera mitad de octubre.

La semana actual será de gran actividad.—Las Cortes comenzarán a discutir inmediatamente la reforma electoral

La semana próxima será de gran intensidad política. Habrá tres Consejos seguidos. El miércoles se reunirán los ministros para examinar los proyectos de los decretos leyes de los distintos departamentos para la aplicación de la ley de Restricciones. El jueves se celebrará Consejo, presidido por su excelencia el jefe del Estado, y en él se examinará, seguramente, la situación política en general ante la reapertura de las Cortes. El viernes, finalmente, se tratará en Consejo de la reforma de la ley Electoral.

El propósito del Gobierno que en la primera sesión de Cortes comience la discusión de ley Electoral. Para ello es necesario que en la semana próxima se reúna la Comisión de Presidencia y acuerde la fórmula que mediante un voto particular haya de sustituir al dictamen actual. Al propio tiempo se celebrarán conferencias con los jefes de grupos políticos para llegar a una transacción que facilite la aprobación de la reforma. Como en los últimos Consejos no se ha tratado este problema, en la reunión del viernes se estudiará la cuestión a fondo para arbitrar la fórmula que ha de estudiar la Comisión parlamentaria.

El primer día de sesión se discutirá por tanto, la totalidad del proyecto. Confía el Gobierno que la nueva ley Electoral podrá quedar aprobada en dos semanas.

Por enseñanza libre podrán matricularse los alumnos de Bachillerato de todo el plan de estudios de 1934

Para los alumnos oficiales rigen otras disposiciones

El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha dictado las siguientes órdenes:

«Vista la consulta formulada por el director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Avila sobre si puede admitirse matrícula de cuarto, quinto y sexto curso del nuevo plan del Bachillerato por enseñanza libre, en atención a que al comienzo del actual curso académico se dispuso la admisión de matrícula de los tres primeros cursos del plan nuevo y los tres últimos del plan de 1903:

Teniendo en cuenta que la limitación establecida por el Ministerio en este sentido sólo tenía como fin que no fuese admitida matrícula oficial de otros cursos que de los indicados para cada uno de los dos planes citados, a fin de unificar la labor docente del Profesorado para el curso académico que fina.

Este Ministerio ha resuelto que se tenga por resuelta la consulta anteriormente aludida, con carácter general, en el sentido de que por enseñanza libre puede admitirse matrícula en los Institutos de todo el plan de estudios de 1934, en las condiciones que el decreto de 29 de agosto del mismo año determina; pero que por enseñanza oficial y colegiada no podrá admitirse matrícula más que a los alumnos de los cuatro primeros cursos del nuevo plan y de los dos últimos del de 1903, en el próximo curso académico».

CLINICA DENTAL Victor Higes Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Teatro 1. 2.º SORIA

Los trigos defectuosos. Se morturarán y el Estado pagará la harina

Madrid.— Se tienen noticias de los acuerdos adoptados por los ministros de la Guerra y Agricultura en relación con el problema de los trigos defectuosos.

El acuerdo es que se retire la harina. Esta es la base principal de todo lo tratado.

Se han considerado varias causas determinantes de la situación actual. Algunas entidades adjudicatarias no están capacitadas para las operaciones de retención por tener finalidad en nada semejantes al concurso triguero pero aparte de eso, en la ley se habló de la adquisición de trigo limpio y ocurre que se rechaza casi todo el que llevan los agricultores, bien porque tenga alguna mezcla.

La solución consiste en morturarlos, porque de lo contrario mantendría la cuestión. Para ello algunas fábricas de cada provincia, intervenidas por el Estado, adquirirán el trigo y lo morturarán quedando la harina como garantía del Estado. El agricultor recibirá el precio de su producto.

Claro es que se habrá estudiado la posible depreciación del trigo, malo, que sirve para la panificación, pero que produce menos harina. Lo valorarán los ingenieros por los pesos específicos.

Se hará un concurso entre fabricantes y se pedirá su cooperación, pero en todo caso, el Gobierno está dispuesto a proceder con energía, yendo incluso a la incautación.

La importación de garbanzos, prohibida

Por Decreto del Ministerio de Industria y Comercio se ha prohibido, con fecha 10 del corriente, y con carácter temporal, la importación de garbanzos tarifados en la partida 1.345 de los vigentes Aranceles de Aduanas.

Quedan exceptuadas de la prohibición las expediciones que hayan salido de puerto de origen extranjero en tráfico directo para España con fecha anterior a la de publicación del Decreto en la «Gaceta de Madrid», rigiendo a tales efectos, para la comprobación de la fecha de salida, la del visado consular del manifiesto.

La misma excepción se aplicará a las expediciones que, encontrándose pendientes de despacho en la Aduana o disfrutando almacenaje, se declaren a consumo dentro de los cinco días laborables siguientes al de la inserción de la presente disposición en la «Gaceta de Madrid».

Cursillos de ganadería y cria de aves y conejos

La «Gaceta» publica un orden del Ministerio de Agricultura en la que se dispone la celebración en Madrid durante el mes de octubre próximo, del undécimo cursillo de Avicultura Capicultura y cortido y preparación de pieles, para un total de 80 alumnos libres y 18 becarios. La convocatoria aparece en dicho periódico y se da un plazo para la presentación de instancias de quince días.

Igualmente se celebrará durante el mes de noviembre un cursillo sobre cuidado de vacas, ordeño, manipulación de leches y fabricación de quesos y mantecas que, en atención a la eficacia de las prácticas, se limitará a un total de 25 alumnos y 18 becarios.

Habrà otro cursillo intensivo durante los meses de noviembre



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 pesetas

Reservas
64.916.000 pesetas



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

CLINICA DENTAL Victor Higes
Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Teatro 1. 2.º SORIA

y diciembre análogo al celebrado en febrero y marzo, para los mismos miembros del Cuerpo Nacional Veterinario y al que concurrirán los inspectores provinciales que no asistieron al primero, con las dietas y los gastos de locomoción que oficialmente correspondan, versando sobre Genética, Industrias complementarias y derivadas, lucha contra las infecciones animales y análisis alimenticio, a celebrar en el Instituto de Biología Animal, Estación Pecuaria y otros Centros análogos, y con arreglo a las normas que al efecto se determinen por esta Dirección general en las convocatorias que tanto para éste como para los anteriores, se publicarán como complemento de esta disposición.

La cosecha de algodón nacional

El Instituto del Fomento del Cultivo Algodonero ha publicado el avance estadístico de la cosecha de algodón en 1 de septiembre de 1935, cuyo informe es como sigue:

El año agrícola actual se ha caracterizado por una gran escasez de lluvias, principalmente en primavera, determinando la pérdida de muchas siembras de cereales y leguminosas que no pudieron resistir la sequía.

En estas malas condiciones se sembró durante el mes de abril el algodón en muchas parcelas, de las que sólo algunas pudieron nacer en mayo, que fué abundante en lluvias (unos cien milímetros); pero, en general, hubo que sembrar en este mes, y únicamente las siembras tardías de mayo y en terrenos bien preparados y frescos son las que ahora se muestran lozanas y en buenas condiciones de producción, aunque algo atrasadas en su desarrollo.

Aparte de la falta de humedad almacenada en el suelo, las temperaturas durante todo el período vegetativo de esta planta han sido hasta ahora normales y apropiadas al algodón, sin que los vientos secos y calurosos de Levante habidos en agosto hayan influido notablemente en la caída de flores y pequeñas cápsulas mas que en una parte de la zona Sur de la provincia de Sevilla.

Junta Provincial Superior de Contratación de Trigo

Ordenada la declaración obligatoria de existencia de trigo para todos los tenedores de este cereal, sin excusa ni pretexto alguno, decretado que las partidas no declaradas se considerarán inexistentes para su venta por el propietario, se advierte a todas las Delegaciones locales de la provincia que no podrán admitir ni por consiguiente trasladar a las respectivas Juntas Comarcales de contratación, oferta de partida alguna de trigo que previamente no le haya sido declarada con arreglo a las formalidades que dicta el Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 7 del corriente.

Conforme con lo anterior se dispone igualmente que para el día diez de Noviembre próximo se considerarán anuladas las ofertas de trigo viejo que todavía figuren en pie en las Juntas Comarcales y que no se ratifiquen por sus respectivos oferentes previa la oportuna declaración de existencias de trigo.

Ruego a los Sres. Alcaldes dentro de sus respectivos términos municipales a la presente circular.

Soria 12 de septe. de 1935
El Ingeniero Jefe,
Martínez Borque.

El robo de la Catedral de Pamplona

En una pila eléctrica de una "radio", son halladas cerca de cuatrocientas piedras preciosas

Ya está todo recuperado

El director general de Seguridad, Sr. Fernández Mato, llamó a su despacho a los periodistas y les dió la siguiente e importante noticia:

—Acabo de recibir la noticia de que en una pila eléctrica de un aparato de «radio», que estaba en determinada casa y que es propiedad del joyero Arias, han sido encontradas cerca de cuatrocientas piedras preciosas pertenecientes al tesoro artístico de la Catedral de Pamplona.

Con este nuevo hallazgo puede considerarse recuperado en su totalidad todo lo robado en el templo navarro.

Terminó diciendo el señor Mato, que había felicitado a la Policía de aquella región por este nuevo acierto en los trabajos que ha venido realizando con motivo del escandaloso robo.

CONSEJOS UTILES PARA EL HOGAR

Indicaciones a la repostera.—La glicerina es un elemento muy útil cuando se preparan tortas pasteles y otros trabajos de repostería. Una pequeña cantidad añadida a la harina, en proporción de media cucharada pequeña por cada medio kilo de harina hace la masa más ligera y manejable. Cuando se hace dulce de fruta se echan tres cucharadas de glicerina por cada cuarto de kilo de fruta; esto impide la fermentación del azúcar en caso de cocción insuficiente y evita, por lo tanto el riesgo de que aquél se cristalice.

Para refrescar la habitaciónes.—Un método ingenioso y muy higiénico para refrescar las habitaciones donde da el sol consiste en colocar dentro de éstas un recipiente de vidrio (una pecera, por ejemplo), lleno de agua y en él se sumerge un manojo de pequeñas ramas de sauce o tilo: cuantas puede contener. Al poco rato la habitación quedará notablemente refrescada y, además, las plantas exhalarán, bajo la acción de los rayos solares la cantidad de oxígeno suficiente para purificar el ambiente. Al caer de la tarde, no debe olvidarse de retirar este recipiente, pues, así como sus efectos son útiles durante el día, resultan perniciosos al retirarse el sol.

Limpieza de galones y bordados.—La pesamanería, los galones y bordados metálicos se ensucian y se ensucian con frecuencia. Para devolverles su primitivo brillo, se echa miga de pan en el fondo de una cacerola medianamente calentada. Cuando la miga está caliente, se la machaca de modo que se forme una especie de pasta, la cual se pone sobre el bordado o galón, apretándola como si se quisiera sacar un molde, y se deja secar cubierto con un trapo. A algunas horas después, se quita; la pasta se ha secado bien, y se cepilla con suavidad.

Manchas en los bordes de las puertas.—Las manchas que el uso hace aparecer en los bordes de las puertas se quitan mezclando en un vaso de agua una cucharada de cristal de soda y un buen pellizco de cal, y empapear con esta agua un trapo que servirá para frotar, sin mucha fuerza, las partes manchadas.

El Negus se dirige por "radio", a Europa

ADDIS ABEBA. —En el discurso que ha pronunciado por "radio", el Emperador, con voz velada por la emoción, expuso a Europa el punto de vista de Etiopía.

Expresó la confianza de Etiopía en la Sociedad de Naciones, añadiendo: Deseo de todo corazón que se pueda llegar todavía a obtener un acuerdo honroso, de conformidad con el derecho y la justicia, bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones y en armonía con el Covenant.

Etiopía tiene confianza en Dios. La justicia divina es superior a la justicia humana. Etiopía ha cumplido siempre sus obligaciones internacionales y ha sacrificado todo lo que fué compatible con su honor y su dignidad para evitar la guerra.

Los abisinios aman la paz, pero insisten en querer mantener su independencia y para defenderse saben bien manejar la espada y la lanza.

Ecos y Noticias

Gestiones del diputado señor Arranz

Por gestiones del diputado a Cortes por Soria don Gregorio Arranz, la Junta del Part. Obrero acordó consignar 30.000 pesetas para el camino de Vozmediano a la Estación de Agreda, y 75.000 para el de Deza a Bordalba.

Felicitamos al activo diputado por nuestra provincia.

Destinado a Soria

Ha sido destinado al Centro Telefónico de Soria nuestro querido paisano don Jesús Liso de la Mata, Oficial de Telegrafos que venía desempeñando sus servicios en Aviles. Lo celebramos mucho.

Escuela de Artes y Oficios de Soria

El día 20 del actual queda abierta la matrícula en esta Escuela, pudiendo efectuarla los alumnos todos los días laborables de 7 a 9 de la noche.

Cogida del matador de toros Domingo Ortega

El pasado viernes en la plaza de toros de Salamanca fué cogido por el octavo toro el diestro Ortega quien recibió una tremenda cornada en el muslo derecho. El matador fué trasladado a un Sanatorio y el Dr. Segovia salió de Madrid para hacerse cargo del estado del herido a quien se le dieron 25 puntos de sutura. El estado de Ortega es grave.

Agua rodada a Soria

El problema del agua en Soria es el de mas importancia que hoy tiene nuestro Municipio, a tal fin ha encargado al culto Ingeniero soriano señor Saenz que haga un estudio del caudal de las aguas de la Toba a cuyo fin han sido ya analizadas y al parecer son inmejorables.

Mucho seria de celebrar que este asunto tuviese una facil solución para que Soria contase ya con el maximo de urbanización y mejoras en la ciudad.

Grato saludo

Hemos tenido sumo agrado en saludar a nuestro estimado amigo y paisano don Santos Seseña, conocido y acreditado comerciante en Madrid primo de nuestro buen amigo don Mariano Seseña.

Le deseamos grata estancia en Soria.

Siguen los ciclistas haciendo estragos

Nos comunica un soriano que ayer fué atropellada por un ciclista su pequeña hija, produciéndole una herida. Esto se vá sucediendo continuamente y nos sigue pareciendo que el remedio seria eficaz, con sanciones duras.

El Inspector de Urbana señor Mozas, diariamente pone multas en este orden de desmanes y apesar de esto no se corrigen los abusos.

Fallecimiento

En Cidones ha fallecido después de larga enfermedad nuestro estimado amigo don Manuel Aznar, conocido industrial vinatero.

Lamentamos la desgracia ocurrida y acompañamos en el sentimiento a su afligida esposa, hijas e hijos políticos y demás familiares.

Marconi en Barcelona

Han llegado a Barcelona Marconi y su esposa y el vicepresidente del partido fascista, que se dirigen a San Pablo para inaugurar una potente emisora construida con arreglo a los planes de Marconi.

Fueron cumplimentados por el embajador de Italia en España, continuando su viaje a mediodía.

Exposición de Fotografía

En el día de ayer a las seis de la tarde se inauguró en un Salón del Cine Ideal la anunciada exposición artística de fotografía.

Presentaron artísticos trabajos don José Antón Pacheco; don Angel Arranz Martínez; don Angel Blanco Sampedro, don Manuel Blanco; don Julio Corral; don José Escribano; don Pedro Fernández Bujarrabal; don Salvador Gonzalez; don Serafin Hernández; Sta. Carinen las Heras; don Severiano Latorre Calvo; don Benjamin Oncins Aragón; don Adoito Pérez; y fuera de catálogo un trabajo de don Antonio Tejero.

Fué un verdadero éxito y la asistencia de público innumerable.

Por tal felicitamos a los artistas y a los iniciadores.

La Feria

Hemos podido comprobar la cantidad y calidad del ganado vacuno en nuestra provincia, cosa que hace presumir una gran feria y muchas transacciones.

Amantes de las cosas de la tierra veremos con agrado que nuestra feria que empieza el día 17 del corriente sea una de las mas importantes celebradas.

Gigantes y cabezudos

La Comisión de festejos del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad, ha conseguido una nueva y bonita colección de gigantes y cabezudos que se estrenarán en las próximas fiestas de San Saturio.

Pérdida de una pluma estilográfica en el trayecto de la Estación férrea del Cañuelo a la calle de Aguirre.

La persona que la hubiese encontrado puede entregarla en esta Administración donde se gratificará.

Viajeros

HAN LLEGADO:

De Tanger don Julián de Pablo Aparicio, señora e hijo Julito; de su granja de Matamala la Señora Viuda de Rubio y familia.

De Ventas de Fitero (Las Casas) Logroño; D. Ramón Sopranis, Delegado de Hacienda de esta provincia y familia.

HAN SALIDO:

Para Valencia don Enrique Arciniega Cerrada e hija; para Madrid don Leopoldo Ridruejo.

Inauguración del coto de Valonsadero

En el día de ayer se inauguró el coto de Valonsadero al que fueron invitadas por la Sociedad las Autoridades locales.

Se coparon bastantes piezas trascurriendo el día en el mayor contento y armonía.

Accidente de automóvil en Aldeanueva

En el día de hoy por consecuencia de un tremendo vuelco de automóvil que dió la vuelta de campana, ha resultado herido don Angel Marco Murillo, Teniente de Alcalde de Zaragoza.

Ha sido curado en el Hospital de Soria y atendido por la Policía Urbana. Dicho señor ha salido para Vinuesa donde tiene su familia.

Boda en Covaleda

El jueves tuvo lugar en la Iglesia parroquial, el enlace de la bella Sta. Concepción Terrel Romero con el simpático joven Doroteo Herrero Rioja. La novia vestia rico vestido blanco e iba tocada con un largo velo blanco sujeto con una guirnalda de azahar en forma de corona. Fueron padrinos el tío de la novia don Julián Abad y la hermana del novio señorita Vicenta Herrero.

Después de la ceremonia se obsequió a los numerosos invitados en número de 150 a un banquete que se celebró en el salón de la casa de Ayuntamiento. Las largas mesas estaban primorosamente colocadas y adornadas con flores naturales. De Montenegro de Cameros, sitio del nacimiento de la novia tubo su representante en la persona del simpático Pascasio Romero. La banda de música amenizó los actos y el baile se prolongó hasta las altas horas de la madrugada, reinando extraordinaria animación y algazara.

Les deseamos una luna de miel eterna y felicitamos a sus padres señores Terrel y Herrero y señoras Romero y Rioja.

Noain operado

En Zaragoza el doctor Pérez Serrano, ha operado felizmente al diestro Jaime Noain, quien en breve podrá volver a torear.

La corrida de toros para San Saturio

En la sesión municipal celebrada el pasado sábado se acordó aceptar la proposición presentada por el industrial de esta plaza don Manuel García, en representación de don Domingo Uriarte, vecino de Madrid, única que se presentó al concurso abierto.

Por una subvención de 9.500 pesetas con arreglo a las bases del concurso, se aceptó dicha proposición a base de seis toros limpios y de ganadería acreditada para que sean lidiados por los diestros Manuel y José Mejías (Bienvenida) y Garza.

Este es pues el programa de toros para las próximas fiestas del Santo patrono.

También ha sido contratada la Banda de música municipal de Zaragoza para los días 3 y 4.

Se le dió un voto de confianza al señor Alcalde, para contratar vaquillas de Navarra a fin de que se lidien un par de días en las fiestas.

Aclaración

En la sección de Sucesos de la Provincia, publicada el último número, retirándonos al pueblo de Villaciervitos, figura equivocadamente como autor de unos garrotazos al Sr. Cura, Calixto Hernández, debiendo decir Miguel Tello Verde, que es el autor del hecho.

Banco de Aragón

ZARAGOZA
Capital.... 20.000.000 de pesetas
Fondo de reserva... 7.383.064/74

SUCURSALES

SORIA: Plaza de Aguirre 3
ALMAZAN: Caballeros 3
BURGO DE OSMÁ: Mayor 10
MADRID: Avenida del Conde Peñalver 13

VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar 18

24 SUCURSALES mas en otras capitales y plazas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO

TIPOS DE INTERES

Este Banco abona en las diferentes cuentas, los MAXIMOS autorizado por el CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.

Oficina de servicio de cambio en la estación Internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

V. de NOTICIERO DE SORIA

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral. Teléfono 116

Anunciense en "Noticiero,"

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA



La Unión y el Fenix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Erupciones

DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
Depurativo infantil y Pasta
Porosa Caballero
De venta en Droguerías y Farmacias

FORD

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches

AGENTE
GONZALO RUIZ
SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS
Y
FES DE VIDA

de venta en la imprenta de este periódico -

- **Noticiero de Soria** -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

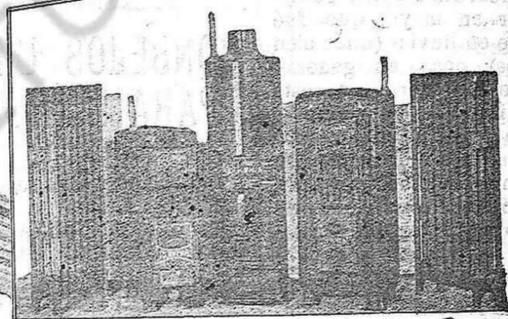
- - sos a precios económicos - -

Talleres MECANICOS

J. SANTAMARIA

Autógena
Calentamiento

Cº de Logroño,
Teléfono 81.
SORIA.



PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherótoicas

AVISO
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y corchadas

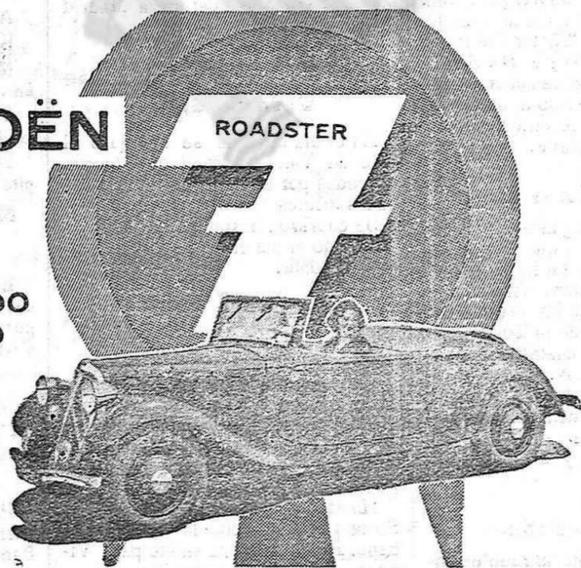
UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

EL CITROËN

CONCESIONARIO EN SORIA

GODOFREDO DE MARCO

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual**.
Plaza Mayor 8 SORIA.